Informe de auditoría Cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 Informe de gestión



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de UBS Bonos Gestión Activa, F.I. por encargo de los administradores de UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. (la Sociedad gestora):

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de UBS Bonos Gestión Activa, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



Aspectos más relevantes de la auditoría

Modo en el que se han tratado en la auditoría

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la memoria del Fondo se detalla la Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo.

El Fondo mantiene un contrato de gestión con UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de las Entidades Depositarias de los títulos

Solicitamos a las Entidades Depositarias, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2020, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre las respuestas recibidas y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora.

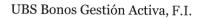
Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de los títulos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2020, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Como consecuencia de los procedimientos realizados las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo no son significativas.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.





Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.





- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Javier Pato Blázquez (22313)

14 de abril de 2021

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 01/21/10637

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional





CLASE 8.a

UBS Bonos Gestión Activa, F.I.

Balance al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

ACTIVO	2020	2019
Activo no corriente Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres		
Activos por impuesto diferido	-	=
Activo corriente Deudores	8 895 433,80 18 177,57	5 679 279,94 25 667,90
Cartera de inversiones financieras	8 675 668,86	5 573 042,83
Cartera interior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	217 467,41 217 467,41 - -	212 674,20 212 674,20 - - -
Cartera exterior Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	8 433 796,90 8 433 796,90 - - - -	5 348 674,81 5 348 674,81 - - -
Intereses de la cartera de inversión	24 404,55	11 693,82
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	æ
Periodificaciones	-	-
Tesorería	201 587,37	80 569,21
TOTAL ACTIVO	8 895 433,80	5 679 279,94







Balance al 31 de diciembre de 2020

(Expresado en euros)

PATRIMONIO Y PASIVO	2020	2019
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	8 878 343,12	5 669 957,63
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas Capital	8 878 343,12	5 669 957,63
Partícipes Prima de emisión	8 849 215,23	- 5 703 632,97
Reservas (Acciones propias)	-	-
Resultados de ejercicios anteriores Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta)	29 127,89 -	(33 675,34)
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio		
Otro patrimonio atribuido	-	-
Pasivo no corriente Provisiones a largo plazo	땉	_
Deudas a largo plazo Pasivos por impuesto diferido	-	-
Pasivo corriente	17,000,50	
Provisiones a corto plazo Deudas a corto plazo	17 090,68 -	9 322,31
Acreedores Pasivos financieros	13 893,03	9 322,31
Derivados Periodificaciones	3 197,65 -	-
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	8 895 433,80	5 679 279,94
CUENTAS DE ORDEN	2020	2019
Cuentas de compromiso Compromisos por operaciones largas de derivados	1 574 634,52	3 090 740,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	1 574 634,52	3 090 740,00
Otras cuentas de orden Valores cedidos en préstamo por la IIC	1 123 800,12	1 123 800,12
Valores aportados como garantía por la IIC Valores recibidos en garantía por la IIC	=	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación Pérdidas fiscales a compensar	1 123 800,12	1 122 200 12
Otros	- 123 800,12	1 123 800,12 -
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	2 698 434,64	4 214 540,12







Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

	2020	2019
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación Comisión de gestión Comisión de depositario Ingreso/gasto por compensación compartimento Otros Amortización del inmovilizado material Excesos de provisiones	(35 471,44) (23 611,81) (6 756,95) - (5 102,68)	(23 485,55) (15 604,01) (3 649,32) - (4 232,22)
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Resultado de explotación	(35 471,44)	(23 485,55)
Ingresos financieros Gastos financieros	19 166,68 (740,11)	(10 600,38)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros Por operaciones de la cartera interior Por operaciones de la cartera exterior Por operaciones con derivados Otros	62 743,02 6 300,82 59 639,85 (3 197,65)	(38 661,23) (7 664,84) (30 996,39)
Diferencias de cambio	(819,38)	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros Deterioros	(15 750,88)	39 071,82
Resultados por operaciones de la cartera interior Resultados por operaciones de la cartera exterior Resultados por operaciones con derivados Otros	(2 465,34) (13 285,54)	12 664,43 (7 443,81) 33 851,20
Resultado financiero	64 599,33	(10 189,79)
Resultado antes de impuestos Impuesto sobre beneficios	29 127,89	(33 675,34)
RESULTADO DEL EJERCICIO	29 127,89	(33 675,34)

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

CLASE 8.ª

29 127,89

Total ingresos y gastos imputados directamente e n el patrimonio atribuido a partícip es y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias
Total de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Al 31 de diciembre de 2020

Total de in

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2019	5 703 632,97		•	(33 675,34)	•	1	5 669 957,63
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores	1 1		7 1	ř ı	2 1	1 1	1 1
Saldo ajustado	5 703 632,97			(33 675,34)			5 669 957,63
Total ingresos y gastos reconocid os Aplicación del resultado del ejercicio Oneraciones con parfícipas	(33 675,34)		1 1	29 127,89 33 675,34	1 1	1 1	29 127,89
Suscripciones Reembolsos	5 078 477,04 (1 899 219,44)		1 1	1 1	ı	1 1	5 078 477,04 (1 899 719 44)
Otras variaciones del patrimonio	,		1	Ĭ.	,	ı	
Saldos al 31 de diciembre de 2020	8 849 215,23		1	29 127,89			8 878 343.12

EUROS

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020.



Al 31 de diciembre de 2019

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

CLASE 8.ª

(33 675,34)

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

(33675,34)Total de ingresos y gastos reconocidos

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	3 163 863,08			(46 126,11)	1	1	3 117 736,97
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por er rores	ř. Ÿ		1 1	î î	1 1	1 1	
Saldo ajustado	3 163 863,08			(46 126,11)			3 117 736,97
Total ingresos y gastos reconocidos Aplicación del resultado del ejercicio	(46 126,11)		1 1	(33 675,34) 46 126,11	I - E	1 1	(33 675,34)
Operación les con par ucipes Suscripciones Reembolsos Otras variaciones del patrimonio	4 527 067,48 (1 941 171,48)			1 1 (1 1 1	4 527 067,48 (1 941 171,48)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	5 703 632,97			(33 675,34)	1	1	5 669 957,63



0,03	,,,,,	A.	EU	RO
1			0	
3/2	To see	24	*	B
		136		LT.
	mk			X
	Ш		اراو	
TR	ES C	ÉNTI	MOS	
	DE	THE TANKE)	







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) Actividad

UBS Bonos Gestión Activa, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 10 de diciembre de 2008 bajo la denominación social de UBS Corporate Plus, F.I., modificándose dicha denominación por la actual el 9 de abril de 2010. Tiene su domicilio social en C/ María de Molina 4, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 19 de diciembre de 2008 con el número 4.095, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

El Fondo tiene las siguientes clases de series de participaciones disponibles en las que divide el Patrimonio atribuido a los partícipes del Fondo:

- Clase P: clase de participaciones sin una inversión mínima inicial que ya existía con anterioridad y que ha sido renombrada a esta fecha.
- Clase Q: clase de participaciones sin una inversión mínima inicial dirigida a partícipes con contrato de gestión de carteras o contrato de asesoramiento con comisión por dicho servicio, suscritos con la Gestora o UBS Europe SE, Sucursal en España.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., sociedad participada al 100% por UBS Europe SE, Sucursal en España, que adicionalmente es la Entidad Depositaria del Fondo. Dicha Entidad Depositaria, inscrita en el registro de Entidades Depositarias de la CNMV con el número 239, debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

De acuerdo con el Reglamento de Gestión del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión sobre el patrimonio y los rendimientos íntegros del Fondo que no podrá exceder del 1,35% y del 9,00% respectivamente. Durante los ejercicios 2020 y 2019 la comisión de gestión ha sido la siguiente:

Comisión de Gestión	Clase P	Clase Q
Sobre patrimonio	0,50%	0,25%
Sobre rendimientos íntegros	5,00%	2,50%

Igualmente, el Reglamento de Gestión del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado. Durante los ejercicios 2020 y 2019 la comisión de depósito ha sido la siguiente:

	Clase P	Clase Q
Comisión de depósito	0,10%	0,10%

Durante los ejercicios 2020 y 2019 la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas, ni sobre el importe de las participaciones reembolsadas.

b) <u>Gestión del riesgo</u>

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros del Fondo, los principales riesgos a los que se encuentra expuesto son los siguientes:

- Riesgo de mercado: representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera el Fondo. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que el Fondo tenga en cartera.
- Riesgo de crédito: se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con el Fondo.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

- Riesgo de liquidez: se produce cuando el Fondo no puede atender las peticiones de reembolso de sus partícipes por encontrarse con dificultades en el momento de realizar en mercado los activos en cartera.
- Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

Desde diciembre 2019 y durante el ejercicio 2020, el COVID-19 se ha extendido por todo el mundo. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, este evento sigue afectando significativamente a la actividad económica a nivel mundial y, como resultado, podría afectar a las operaciones y resultados financieros de la Sociedad. La medida en la que el Coronavirus pudiera impactar en los resultados dependerá de la evolución de las acciones que se están realizando para contener la pandemia. Dicha evolución no se puede predecir de forma fiable. No obstante, estimamos que, debido a la gestión de la cartera de inversiones realizada por la Sociedad Gestora, el efecto que pueda tener la crisis provocada por el COVID-19, no debería poner en peligro el principio de empresa en funcionamiento.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

b) <u>Principios contables</u>

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2020 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019.

d) <u>Estimaciones contables y corrección de errores</u>

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2020 y 2019.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) <u>Principio del devengo</u>

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) <u>Deudores</u>

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.





UBS Bonos Gestión Activa, F.I.

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

d) <u>Cartera de inversiones financieras</u>

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

 Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

 Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

f) <u>Instrumentos de patrimonio</u>

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) <u>Valores representativos de deuda</u>

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Moneda extraniera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

j) <u>Valor liquidativo de las participaciones</u>

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

k) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

l) <u>Impuesto sobre beneficios</u>

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Depósitos de garantía	18 177,57	25 667,90
	18 177,57	25 667,90

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en futuros financieros vivas al cierre de cada ejercicio.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Administraciones Públicas acreedoras Otros	13 893,03	1,75 9 320,56
	13 893,03	9 322,31

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2019 se componía de las retenciones sobre plusvalías en reembolsos.

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría, así como los gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	2020	2019
Cartera interior Valores representativos de deuda	217 467,41 217 467,41	212 674,20 212 674,20
Cartera exterior Valores representativos de deuda	8 433 796,90 8 433 796,90	5 348 674,81 5 348 674,81
Intereses de la cartera de inversión	24 404,55	11 693,82
	8 675 668,86	5 573 042,83







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

(Expresada en euros)

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2020. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2019.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en UBS Europe SE, Sucursal en España.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	2020	2019
Cuentas en el Depositario		
Cuentas en euros Cuentas en divisa	171 658,21 29 929,16	80 569,21
	201 587,37	80 569,21

El saldo de este epígrafe del balance adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en el Depositario, remuneradas durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 1 de mayo de 2019 a un tipo de interés del Eonia menos el 0,50%, y a partir de esa fecha y durante el ejercicio 2020 al Eonia con un suelo de menos 0,60%. En noviembre de 2019 se sustituye el índice Eonia por el Euro Short Term Rate aplicándose el mismo tipo.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se ha obtenido de la siguiente forma:

	20 Clase P	020 Clase Q
Patrimonio atribuido a participes	4 490 753,21	4 387 589,91
Número de participaciones emitidas	790 019,12	763 592,55
Valor liquidativo por participación	5,68	5,75
Número de partícipes	100	20
	20 Clase P	19 Clase Q
Patrimonio atribuido a participes		
Patrimonio atribuido a participes Número de participaciones emitidas	Clase P	Clase Q
	Clase P 1 544 175,38	Clase Q 4 125 782,25

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2020 y 2019 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen participaciones significativas.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, respectivamente.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	2020	2019
Pérdidas fiscales a compensar	1 123 800,12	1 123 800,12
	1 123 800,12	1 123 800,12

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2020, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto-Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2020 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

La base imponible del ejercicio 2020 se deducirá del epígrafe "Pérdidas Fiscales a compensar", en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.







Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020 (Expresada en euros)

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2020 y 2019, ascienden a dos miles de euros, en ambos ejercicios.

13. Hechos Posteriores

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.





NISI	ES0200002030	
(Minusvalfa) / Plusvalfa	3 399,02 3 399,02	3 399,02
Valor razonable	217 467,41 217 467,41	217 467,41
Intereses	100,12	100,12
Valoración inicial	214 068,39 214 068,39	214 068,39
Divisa	EUR	
Cartera Interior	Deuda pública ADIF ALTA VELOCIDAD 1,250 2026-05-04 TOTALES Deuda pública	TOTAL Cartera Interior

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

UBS Bonos Gestión Activa, F.I.

--







Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalfa) / Plusvalfa	NISI
Deuda pública REGION OF ILE DE FRA 1,375 2033-06-20 HUNGARY 1,750 2035-06-05 REPUBLIC OF CHILE 0,860 2031-07-02 REPUBLICA DE FRANCIA 1,750 2039-06-25 TOTALES Deuda pública Renta fija privada cotizada	E E E E E E E E E E E E E E E E E E E	116 785,00 107 624,00 99 945,00 131 749,00 456 103,00	495,76 919,29 431,91 591,00 2 437,96	117 197,83 111 136,56 104 704,27 132 544,96 465 583,62	412,83 3 512,56 4 759,27 795,96 9 480,62	FR0013343175 XS2181689659 XS1843433639 FR0013234 3 33
E.ON AG 0,875 2031-05-20 HSBC ASSET MANAGEMEN 1,500 2023-12-04 ACS ACTIVIDADES CON. 1,875 2026-01-20 ING BANK 2,312 2026-01-06 EIB 0,812 2029-10-09 INTESA 0,750 2024-12-04 ELECTRICITE DE FRANC 1,000 2026-07-13 ABN AMRO 0,500 2026-04-15 BARCLAYS PLC/UNITED 0,625 2022-11-14 COMMERZBANK 1,250 2023-10-23 TELIA AB 1,375 2026-02-11 BSCH INTERNACIONAL 0,300 2026-10-04 VODAFONE 0,900 2026-11-24 GAZ DE FRANCE 0,375 2022-11-28 E.ON AG 0,000 2024-04-17 ASSICURAZIONI GENERA 2,124 2030-01-10 CITIGROUP INC 0,500 2021-12-29 INTL BANK RECON & DE 1,062 2025-03-03 CREDIT AGRICOLE 0,375 2023-11-05 BBVA INTERNACIONAL 1,375 2025-10-14 IBERDROLA INTERNACIONAL 1,375 2025-01-14 IBERDROLA INTERNACIONAL 1,375 2022-11-12 IBERDROLA INTERNACIONAL 1,2520 2022-11-12 IBERDROLA INTERNACIONAL 1,2520 2022-11-12	EUR USD USD EUR EUR EUR EUR EUR EUR EUR EUR EUR EUR	106 054,00 208 361,84 211 890,95 198 587,49 180 801,34 101 714,83 97 254,13 104 882,16 205 521,57 102 009,27 98 549,00 199 645,93 199 202,00 207 459,78 101 283,65 101 283,65 101 283,65 101 283,65 101 283,65 101 283,65 101 650,00 105 870,17 211 384,90 106 830,00	220,58 9,12 1201,85 2863,18 319,99 23,62 319,48 110,08 931,42 110,08 931,42 110,08 931,42 110,08 931,42 110,08 931,42 110,08 31,72 (15,22) 205,12 32,92 473,34 (158,92) 31,72 (12,01) 31,72 (12,01)	107 301,65 209 973,02 216 858,29 193 124,48 173 370,48 102 682,91 92 268,45 106 236,76 207 578,62 202 401,13 103 684,65 101 569,85 204 293,84 210 717,66 101 651,63 201 122,88 208 432,26 101 651,63 201 122,88 208 432,26 101 655,02 101 655,02 101 655,03 102 971,49 104 555,93 214 106,36	1247,65 1611,18 4 967,34 (5 463,01) (7 430,86) 968,08 (4 985,68) 1354,60 2 430,39 1 879,56 1 675,38 3 020,85 4 647,91 12 413,24 1 920,88 972,48 4 935,66 299,02 (2 860,65) 733,25 333,01 685,76 2721,46 3 738,32	XS2177580508 XS1917601582 XS17799545329 USN4580HAA51 US298785JA59 XS2089368596 USF2893TA553 FR0013213295 XS1982037696 XS1716820029 DE000CZ40NG4 XS2082429890 XS2082429890 XS2063247915 XS2063385515 XS206713385515 XS1939355753 US45905URL07 XS2067135421 FR0013385515 XS1946004451 XS1820037270 XS1820037270 XS1890845875
NATIONAL AUSTRALIA B 0,625 2023-08-30	EUR	102 392,85	326,93 (61,07)	205 927,02 102 732,40	4 /11,41 339,55	XS2003499386 XS1872032369





Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalfa) / Plusvalfa	NISI	
Renta fija privada cotizada SNCF RESEAU 0,750 2036-05-25 BERLIN HYP AG 1,500 2028-04-18	EUR	108 160,00	361,60	108 549,51	389,51	XS2022425024	
RUSSIAN RAILWAYS VIA 2,200 2027-05-23	EUR	103 557,00		109 543,34	432,34 2 842 94	DE000BHY0GB5	
	EUR	106 631,00		108 027,36	1 396.36	XS2002491780	
NATURGY FINANCE BV 0,875 2025-02-15	EUR	208 300,17			708,36	XS1718393439	
VATTENFALL AB 0,500 2026-03-24 INNOGY FINANCF BV 1 250 2027-10-19	EUR	204 606,33			1 990,09	XS2009891479	
ORSTED A/S 1,750 2027-09-09	EUR	100 700,70	103,00	71 / 259,58	3 416,13	XS1702729275	
EUROPEAN BK RECON \$ 0,750 2025-02-13	OSD	88 548,89		85 913,32	(2 635,57)	US298740FF08	
KFW U,8/5 2029-09-14 KONINKLIIKE KPN NY 0 500 3036 03 33	USD	93 647,08			(6 072,61)	US500769JD71	
APPI F COMPLITER INC 1500 2026-02-22	7 -	205 436,85	31,43	207 106,27	1 669,42	XS2001175657	
SWEDBANK AB 0.250.2-11-07	OSD G	99 953,48	27,57	92 350,19	(7 603,29)	US037833CX61	
SOUTHERN CO 2 075 2005-01	EUR	100 298,17	14,83	100 918,84	620,67	XS1711933033	
SWISS COM 0,375 2028-08-14	USD FIR	100 947,38	105,52	94 625,03	(6 322,35)	US843646AM23	
CNP 2,000 2030-07-27	EUR		(30,07) 836.85	103 357,99	1 504,29	XS2169243479	
SUPRANATIONAL BANK 1,063 2026-04-07	USD		208,28	89 021 47	4 901,90 (7 878 15)	FKUU 3463 / /5	
WESTPAC 0,300 2024-06-25	EUR	202 615,86	(29,74)	203 666,07	1 050,21	XS2016070430	
NEDEK WATERSCHAPSBAN 1,187 2026-03-24	USD	191 303,17	376,02	179 393,02	(11 910,15)	XS1386139841	
EONOFINA U, 130 2034-10-10 POVAL BANIZ OF CANIADA A 250 2024 OF 02	EUR	100 306,00	30,74	101 153,37	847,37	XS2055744689	
DANSKE RANK 1 625 2024-05-02	FUR	201 754,05	40,19	203 188,06		XS1989375412	
ENBW INTERNATIONAL F 5 125 2002-04-05	EUR C	209 585,84	688,82	211 849,18	2 263,34	XS1963849440	
CHINA CONSTRUCTION 0 500 2022-04-03	USD USI	88 1/3,40	2 637,34	85 766,23	(2 407,17)	XS1498442521	
GAZ DE FRANCE 3.250 2024-11-28	USD	1/0 399,/2	686,23	163 844,44	(6 555,28)	XS2208843503	
CENTRAL AMERICAN BAN 0 276 2024-11-15	ונטן.	70,040,001		110417,89	7 868,89	FK0013398229	
75 2025-10	USD 81 13	169 349,36	105 00		(5 045,35)	XS2045838039	
TOTALES Renta fija privada cotizada Emisiones avaladas	2	7 846 967,49	22 164,94	7 865 601,20	2 360,74 1 8 633,7 1	XS1893621026	
INST. CTO OFICIAL (E 0,200 2024-01-31 TOTALES Emisiones avaladas	EUR	102 082,95 1 02 082.95	(298,47)	102 612,08	529,13	XS1979491559	
			() ()	000	040,10		
I U I AL Cartera Exterior		8 405 153,44	24 304,43	8 433 796,90	28 643,46		





Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros vendidos EURO- DOLAR 125000 BUNDESOBLIGATION 0 10/10/25 1000 Fi TOTALES Futuros vendidos	USD EUR	626 554,52 948 080,00 1 574 634,52	626 534,87 946 260,00 1 572 794,87	17/03/2021 10/03/2021
TOTALES		1 574 634,52	1 572 794,87	

Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2020 (Expresado en euros)





CLASE 8.ª

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	NISI	
Deuda pública ADIF ALTA VELOCIDAD 1,250 2026-05-04 TOTALES Deuda pública	EUR	215 576,00 215 576,00	930,81 930,81	212 674,20 212 674,20	(2 901,80) (2 901,80)	ES0200002030	
FOTAL Cartera Interior		215 576,00	930,81	212 674,20	(2 901,80)		

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

UBS Bonos Gestión Activa, F.I.

.__





Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalfa) / Plusvalfa	NISI	
Renta fija privada cotizada ACS ACTIVIDADES CON. 1,875 2026-01-20	EUR	213 100.00	2 009.68	77 213 27	(886 73)	X<179954539	
IBERDROLA INTERNACIO 2,500 2022-10-24	EUR	216 119,18		215 168,73	(950,73)	XS1057055060	
BBVA INTERNACIONAL 1,375 2025-05-14	EUR	212 907,00	1 041,86	210 983,31	(1,923,69)	XS1820037270	
TELEFONICA ITNL 1,069 2023-11-05	EUR	208 510,67	1 354,61	207 882,38	(628,29)	XS1946004451	
CREDIT AGRICOLE 0,750 2023-12-05	EUR	207 039,53	(24,21)	205 366,87	(1 672,66)	FR0013385515	
CITIGROUP INC 0,500 2022-01-29	EUR	101 541,50	253,40	101 373,24	(168,26)	XS1939355753	
BNP PARIBAS 1,000 2024-04-17	EUR	208 578,00	835,86	206 815,44	(1 762,56)	XS1808338542	
E.ON AG U,000 2024-05-28	EUR R	199 202,00	30,90	197 959,10	(1 242,90)	XS2047500769	
VODAFONE U,900 2026-11-24	EUR	198 027,47	215,37	206 005,52	7 978,05	XS2002017361	
NOKDEA 0,3/5 2026-05-28	EUR	201 323,00	419,22	200 853,50	(469,50)	XS2003499386	
BARCLAYS PLC/UNITED U,625 2022-11-14	EUR I	200 777,42	129,40	202 042,53	1 265,11	XS1716820029	
BSCH INTERNACIONAL 0,300 2026-10-04	EUR	199 589,00	157,53	198 150,37	(1 438,63)	XS2063247915	
ELEC I RICII E DE FRANC 1,000 2026-07-13	EUR	211 430,11	71,05	209 736,11	(1 694,00)	FR0013213295	
NATURGY FINANCE BV 0,875 2025-02-15	EUR	209 485,00	558,19	206 810,32	(2 674,68)	XS1718393439	
HSBC ASSET MANAGEMEN 1,500 2023-12-04	EUR	211 140,16	9,34	209 888,17	(1 251,99)	XS1917601582	
GAZ DE FRANCE 0,375 2022-11-28	EUR	203 555,99	280,82	202 802,28	(753,71)	FR0013284247	
DANSKE BANK 1,625 2024-03-15	EUR	210 791,00	1 859,84	209 309,06	(1 481,94)	XS1963849440	
ROYAL BANK OF CANADA 0,250 2024-05-02	EUR	202 032,00	200,08	200 417,25	(1614,75)	XS1989375412	
WESTPAC 0,300 2024-06-25	EUR	203 139,00	101,10	200 846,38	(2 292,62)	XS2016070430	
NATIONAL AUSTRALIA B 0,625 2023-08-30	EUR	206 324,88	(62,10)	204 619,60	(1 705,28)	XS1872032369	
SWEDBANK AB 0,250 2022-11-07	EUR	200 871,00	51,80	200 853,34	(17,66)	XS1711933033	
ENERGIAS DE PORTUGAL 1,8/5 2025-10-13	EUR	219 425,85	135,59	217 314,08	(2111,77)	XS1893621026	
KONINKLIJKE KPN NV 0,500 2026-02-22	EUR	206 093,00	319,60		(2 808,58)	XS2001175657	
INNOGY FINANCE BV 1,250 2027-10-19	EUR	215 525,45	160,55	211 752,91	(3772,54)	XS1702729275	
VATTENFALL AB 0,500 2026-03-24	EUR	205 215,33	292,13	201 769,73	(3 445,60)	XS2009891479	
ABN AMRO 0,500 2026-04-15	EUR	205 642,67	461,64	203 043,47	(2599,20)	XS1982037696	
TOTALES Renta fija privada cotizada Emisiones avaladas		5 277 386,21	10 777,14	5 247 261,38	(30 124,83)		
INST. CTO OFICIAL (E 0,200 2024-01-31	EUR	102 284,99	(14 13)	101 413 43	(871 56)	XS1979491559	
TOTALES Emisiones avaladas		102 284,99	(14,13)	101 413,43	(871,56)		
TOTAL Cartera Exterior		5 379 671,20	10 763,01	5 348 674,81	(30 996.39)		
			•	-	(1)		





Valor Vencimiento del razonable contrato	3 073 490,00 10/03/2020 3 073 490,00	3 073 490.00
Importe Nominal Comprometido	3 090 740,00 3 090 740,00	3 090 740,00
Divisa	EUR	
Descripción	Futuros vendidos Futuro BUNDESREPUB DEUTSCHLAND 02/15/2025 TOTALES Futuros vendidos	TOTALES

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2019 (Expresado en euros)







Informe de gestión del ejercicio 2020

Exposición fiel del negocio y actividades principales

Situación de los mercados y evolución de la Sociedad

Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.

Los mercados financieros prolongaron la dinámica positiva de noviembre en las últimas semanas del año. La aprobación de un nuevo estímulo fiscal en Estados Unidos, la confirmación de que la expansión monetaria continuará en 2021 y la aprobación de las primeras vacunas reforzó la perspectiva de una fuerte recuperación de la actividad económica y de los beneficios empresariales a partir de la primavera.

El mundo sufrió en 2020 la recesión global más abrupta, que aceleró muchas de las transformaciones estructurales que se venían fraguando en los últimos años. Esto se reflejó en las bolsas con una evolución muy heterogénea. El sector tecnológico, los negocios involucrados en la transición ecológica, junto con el sector farmacéutico, se dispararon mientras que las petroleras, financieras, inmobiliarias y otros sectores cíclicos sufrieron caídas significativas.

Por su parte, la calma ha seguido imperando en los mercados de renta fija gracias a la masiva intervención de los bancos centrales. Las curvas de deuda pública apenas se movieron en diciembre pero se han desplomado en el conjunto del año, de forma que los bonos gubernamentales han generado retornos positivos a la vez que han cumplido su función diversificadora en los peores momentos de la crisis. Los diferenciales crediticios continuaron su descenso en las últimas semanas. El segmento con grado de inversión sumó unas pocas décimas en el último mes y más de un 2% en 2020, mientras que los de alta rentabilidad y de países emergentes avanzaron más de un punto porcentual en el mes y cerca del 5% en el conjunto del año.

Acaba así un ejercicio dramático en términos humanos y económicos pero que se salda en los mercados financieros con resultados en general positivos, descontando el inicio de un nuevo ciclo apuntalado por unas políticas monetarias y fiscales muy expansivas, y en el que la revolución digital y la sostenibilidad están creando grandes oportunidades de negocio.

Con esta perspectiva, y aunque sea posible una fase de consolidación tras las subidas recientes, reiteramos la recomendación de permanecer invertido en acciones globales moderadamente por encima del nivel de referencia a largo plazo, con una exposición relevante a las transformaciones estructurales e incorporando de una manera más táctica también a sectores cíclicos y a compañías medianas y pequeñas, dando cabida a activos no cotizados, y manteniendo una cartera diversificada de bonos que genere rendimientos superiores a la liquidez, y en donde la renta fija emergente es nuestra principal apuesta.







Informe de gestión del ejercicio 2020

Evolución del patrimonio, participes y rentabilidad

El patrimonio del fondo a cierre del ejercicio era de 8.878.343,12 euros, correspondiendo 4.490.753,21 euros al patrimonio contenido en la clase P del fondo y 4.387.589,91 euros a la clase Q. Suponiendo un aumento de 2.946.577,83 euros en la clase P y un aumento de 261.807,66 euros en la clase Q. respecto al ejercicio anterior. El número de partícipes es de 100 en la clase P y de 20 en la clase Q. Disminuyendo en 8 partícipes en la clase P y disminuyendo en 2 partícipes en la clase Q.

La rentabilidad en el periodo del fondo ha sido de un -0,27% en el caso de la clase P y de un -0,02% en el caso de la clase Q.

Información sobre las inversiones

Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

Se han realizado operaciones con derivados con la finalidad de cobertura y/o inversión con un resultado durante el ejercicio de -16.483,19 euros.

Otra información sobre inversiones.

Al 31 de diciembre de 2020 no se han superado los límites y coeficientes establecidos.

Al 31 de diciembre de 2020 la IIC no tenía inversiones en productos estructurados.

Al 31 de diciembre de 2020 la IIC no tenía inversiones dudosas, morosas o en litigio.

Ejercicio derechos políticos.

UBS Gestión SGIIC, S.A.U. ha ejercido los derechos de asistencia y voto en las Juntas Generales de las sociedades españolas que forman parte de las carteras de sus fondos de inversión en los siguientes dos supuestos: 1) cuando se haya reconocido una prima de asistencia y 2) cuando sus fondos de inversión tuvieran con más de un año de antigüedad una participación superior al 1% del capital social. En todas las Juntas Generales el voto ha sido favorable a los acuerdos propuestos por el Consejo de Administración.







Informe de gestión del ejercicio 2020

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2020 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2020 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2020

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2020 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión

Reunidos los Administradores de UBS Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U en fecha 15 de marzo de 2021, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular el presente documento que se compone de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020, el cual viene constituido por los documentos anexos que preceden a este escrito y se encuentran impresos en papel timbrado del Estado, según la numeración que se indica a continuación:

Ejemplar	Documento	Número de folios en papel timbra	do
Primer ejemplar	Cuentas anuales Informe de Gestión	Del 002602065 al 002602092 Del 002602093 al 002602095	×
D. LUCIANO DÍEZ-CANEDO / Presidente	ÁLVAREZ	D. GIANLUCA GERA Consejero	

D^a. CRISTINA FERNÁNDEZ ALEPUZ Consejera

La secretaria del Consejo de Administración expide esta diligencia para hacer constar que, debido al Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, y las restricciones de movilidad que genera solo constará la firma de la Secretaria del Consejo de Administración en el presente documento, estando de acuerdo todos los consejeros con las cuentas anuales e informe de gestión.

FIRMANTE:

Dña. LOURDES LLAVE ALONSO (Secretaria No Consejera)

Declaración Negativa acerca de la información medioambiental en las cuentas anuales

La secretaria del Consejo manifiesta que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales no existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria, de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre).

D. LUCIANO DÍEZ-CANEDO ÁLVAREZ Presidente

D. GIANLUCA GERA Consejero

D^a. CRISTINA FERNÁNDEZ ALEPUZ Consejera

La secretaria del Consejo de Administración expide esta diligencia para hacer constar que, debido al Real Decreto 926/2020, de 25 de octubre, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, y las restricciones de movilidad que genera solo constará la firma de la Secretaria del Consejo de Administración en el presente documento, estando de acuerdo todos los consejeros.

Dña LOURDES LLAVE ALONSO (Secretaria No Consejera)